Responsabilidad Social Empresaria-Proyecto “Cerro Moro”

“Del edificio a la primer carrera universitaria, presencial y finalizada”

Compartimos hoy la experiencia de algunos estudiantes universitarios que han concluido su proceso de formación en la Carrera Universitaria de Técnico en Seguridad e Higiene en el Trabajo dictada de manera presencial por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral-Unidad Académica Caleta Olivia en la comunidad de Puerto Deseado. La cohorte universitaria formó parte del Acuerdo Social suscripto entre las autoridades locales de Puerto Deseado y los Programas de RSE en educación del Proyecto “Cerro Moro” de YAMANA GOLD SA.

(Año 1/ Edición Nro. 48/ 1 de Junio del 2015/Provincia de Santa Cruz). En la edición Nro. 45 hicimos referencia a una serie de principios de la responsabilidad social empresaria, a propósito del relacionamiento entre el Proyecto “Cerro Moro”, de la hoy Yamana Gold SA y la comunidad de Puerto Deseado. En cuanto al Programa educativo, este data del año 2008 y ha sido continuado en sus líneas esenciales por la operadora a partir del Acuerdo Social celebrado durante el año 2011.

Producto del Acuerdo referenciado, no sólo se construyó el edificio para educación superior, sino que hoy han terminado de cursar luego de tres años una cohorte de 25 potenciales egresados universitarios. El Programa de RSE en Educación incluye además en plena ejecución un sistema de becas universitarias para estudios en distintos lugares del país, la formación profesional de una cohorte de auxiliares especializados en minería y una serie de experiencias de pasantías laborales directas.

Así se concibió la primera Tecnicatura Universitaria presencial

El Convenio para la Tecnicatura Universitaria en Seguridad e Higiene del Trabajo, se celebró el 23 de marzo del 2012. La Universidad Nacional de la Patagonia Austral-Unidad Académica Caleta Olivia suministró los planos para la construcción del Edificio, la empresa el financiamiento y la Municipalidad se comprometió por entonces a generar las condiciones sostenidas para el desarrollo de la Educación Superior Universitaria y No Universitaria para lo cual explícitamente en la cláusula VIII del Convenio Celebrado ponía a disposición exclusiva de la UNPA-UACO el aula para instalar y acondicionar un Ciber Educativo.

En el marco de esta articulación del Acuerdo Social, por primera vez en la historia de la educación de Puerto Deseado, 25 jóvenes y adultos, pudieron acceder a la educación universitaria gratuita y pública. Hoy se trata de nuevos profesionales locales: los Técnicos Universitarios en Seguridad e Higiene que han culminado sus estudios Universitarios como parte del resultado de la Responsabilidad Social contenida dentro de un Programa, especialmente diseñado por la actividad minera de exploración avanzada.

Valeria Almirón, Eric Álvarez, Gabriel Álvez, José Luis Boggio, Mauro Bonet, Rosalía Carballo, Matías del Rio, Rubén Fernández, Dayana Figueroa, Juan Jaramillo, Liliana López, Eva Lucero,

Wilfredo Maldonado, Fernando Marino, Gladys y Mónica Piutrillan, Mariela Pross, David y Damián Quintana, Lisandro Soto, Marina Villalonga, Paola Wussmann y Celma Barrientos. Todos ellos, durante tres años cursaron sus estudios universitarios de lunes a viernes en la sede de la Escuela Primaria Nro. 87 finalizando en diciembre del año 2014.

La opinión de los universitarios de Puerto Deseado

Paola Wussmann de 42 años de edad, es empleada municipal del Departamento de Seguridad e Higiene. Anteriormente desarrolló tareas como personal de limpieza, cuando comenzó a estudiar la carrera la designaron capataz de cuadrilla, hasta que en octubre de 2014 la convocaron como personal técnico al Área municipal de SHT. *"Hace rato quería estudiar esta carrera […]". "[…] Cuando empecé a cursar me di cuenta que era mi vocación, me gustó muchísimo, y a partir de allí empecé a implementar todos los días lo que aprendí con mis estudios".* Graduada en diciembre del año pasado, nos comenta sus expectativas en relación al futuro: *"Si puedo voy a tratar de hacer la licenciatura a distancia dentro de un tiempo",* expresó.

Juan Jaramillo tiene 41 años de edad*,* es Director Municipal de Mantenimiento Urbano. Juan comparte su experiencia: *"[…] Vi esta carrera como una posibilidad de progreso y de adquirir nuevos conocimientos".* En relación a cómo transformó su vida el poder haber accedido a estos estudios, Juan nos dice*: "[…] esta carrera tiene como objeto brindar seguridad a las personas, la idea es poder protegerlas en cuanto a sus tareas habituales de trabajo. El conocimiento aprendido me permitirá ayudar a las demás personas en los distintos aspectos laborales para evitar lesiones y pérdidas de vidas".* Juan ya está recibido y se encuentra a la espera de que llegue su título profesional.

Gabriel Álvez, tiene 39 años*,* es padre de cuatro hijos y trabaja para el Ministerio de la Producción. Gabriel nos relata: *"Para mí fue muy importante poder haber estudiado esto. En lo personal creo que esta carrera nos abrió la mente a todo el grupo. Toda carrera universitaria te abre la mente".* Cuando se le pregunta que lo motivó a estudiar nos expresa: *"La carrera la hice para tener un crecimiento personal mayor más allá de poder ejercerla o no".* En el caso particular de este estudiante, nos comenta que aún se encuentra rindiendo los exámenes finales, con su deseo de graduarse prontamente*.*

Mónica Piutrillan*,* **tiene 40 años de edad**, es empleada municipal y se desempeña en el Departamento de Almacenes y Suministros. Mónica nos comenta que hoy tiene una manera distinta de ver la seguridad que las personas deben de tener en su lugar de trabajo y pone en valor su formación: *"Esta carrera la cursé porque quiero crecer a nivel profesional y personal, pero también lo hice como ejemplo a dar a mis hijos". "Actualmente estoy trabajando en mi proyecto de seminario para poder recibirme y dicho trabajo está orientado a la seguridad del personal portuario". "En cinco años me jubilo en el Municipio y me gustaría poder abocarme a desempeñar esta profesión",* nos relata Mónica*.*

La Responsabilidad Social Empresaria como valor compartido

La Responsabilidad Social debe percibirse como la construcción de un “valor compartido”; la experiencia que hemos presentado, no ha sido una promesa o desafío, ha sido un resultado concreto a partir de la articulación entre autoridades locales, empresa y comunidad por la inversión social pos minería.

Recordamos así que la complejidad del modelo de RSE que proyecta hoy Yamana Gold SA en Puerto Deseado, incluye no sólo la puesta en marcha del proyecto minero y su impacto económico, sino la inversión social en educación como ejemplo de integración comunitaria con transparencia y compromiso sostenido.

La transparencia, no es un tema menor entre grupo corporativo, autoridades locales, provinciales y comunidad, cuyo formato destacamos es prácticamente única en la República Argentina. Así fue pensado y actuado el objeto del Acuerdo Social que permite mostrar este tipo de ejemplo y resultados.

Financiar programas y/o proyectos de educación, infraestructura para educación y desarrollo productivo son ejemplos de controles cruzados en el modelo de RSE que permite construir una agenda consensuada y monitoreada entre las partes involucradas.

Una política de RSE admite así una relación entre la empresa y la Comunidad que mediante sus legítimos representantes evita a largo plazo comportamientos que destruyan la confianza por falta de credibilidad. En el caso del Proyecto “Cerro Moro”, este Acuerdo fue firmado y refrendado por el Intendente Municipal, el Gobernador de la Provincia, el poder legislativo de Puerto Deseado y la Honorable Cámara de Diputados de Santa Cruz.

Por el Equipo Editor de Observador Central.